

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

### Aspectos de la guerra

Cada día va descubriendo esta colosal que asola a Europa, caracteres más inesperados, y manifestando fases más complicadas, y, por consiguiente, cada vez es más obscuro el porvenir de los ejércitos, mejor dicho, cómo deben ser los ejércitos en el porvenir.

Hubo momentos en que se creyó que las fortificaciones permanentes habían de desecharse, porque no resisten a la Artillería moderna, y después se ven detenidos los ejércitos ante fortificaciones de campaña.

¡Es verdad que hasta ahora no se construyeron trincheras como las actuales!

Desechaban algunos los barcos de combate, dados los submarinos que los hundirían a mansalva, y nos dicen que éstos son perseguidos y hundidos por los buques menores.

Crefase que la superioridad de los cañones daban la victoria, y se sigue llegando frecuentemente a las cargas a la bayoneta.

Por último se reduce la guerra a un problema de municiones, y parece resultar que es un problema diplomático.

¡Vendrá esta guerra a rehabilitar el averiado nombre de la Diplomacia!

Se supuso que ya había pasado a la historia la época de las grandes concepciones estratégicas, porque no se podía ya sorprender al enemigo con rápidos movimientos envolventes por virtud de los medios de información y de exploración, y en cambio a lo que parece, en la guerra actual se trata, no ya de la gran estrategia que mueve obediendo un plan numerosos ejércitos, sino de mover pueblos enteros, de adicionar a cada bando naciones y más naciones sabiamente elegidas por su situación y por su fuerza.

Y como a los pueblos y a las naciones no se les puede empujar caprichosamente en uno ó en otro sentido a la guerra, se necesita obrar con sujeción a un plan vastísimo y de una complicación infinita, teniendo en cuenta la historia, la etnografía y la idiosincrasia de los pueblos, así como las aspiraciones nacionales y las conveniencias del momento, para saber halagar y amenazar a tiempo, ofrecer y negar los diplomáticos y aconsejar los militares, para conseguir en momento oportuno la cooperación prevista y necesaria de un estado que se halle en condiciones militares, geográficas y económicas tales, que pese en la balanza de la guerra.

Hasta ahora, los que aparecen en esto y en todos los sentidos grandes estrategias, son los alemanes que casi siempre han llevado la guerra a donde quisieron; y aunque no todo les haya salido como pretendían, ellos son los que han sumado factores eficaces a su causa.

Los aliados no consiguieron gran cosa con la adhesión nipona, porque si surte a Rusia de armas y municiones, lo mismo hacen con los demás los Estados Unidos sin haber peleado.

Diez meses luchó la diplomacia en Roma, perdiendo la partida la alemana; pero Italia no ha respondido a las esperanzas puestas en ella, y aunque parezca inverosímil, no se ha conocido todavía el peso de su acción.

En cambio, tan pronto como Alemania alcanzó la cooperación turca se operó un cambio intenso en todo, y la Gran Bretaña tuvo que acudir a Egipto amenazado, que garantizar con fortísimos contingentes el Canal de Suez y que atender a la India, como Rusia no descuidar la vecindad de Persia.

También trajo esto como de la mano, la desdichada empresa de los Dardanelos, en la que los aliados han perdido tanta gente como en los otros frentes, y mucho prestigio.

Ahora, la entrada de Bulgaria en la contienda ha sorprendido a la Entente desagradablemente, puesto que creyó llevarla a su lado y se ha ido al de enfrente.

Pero los últimos síntomas son peores todavía, porque se susurra que van los aliados a retirar de Atenas a sus representantes.

¡Solo les faltaba que Grecia se uniera a los imperios centrales, y que las tropas

que han desembarcado en Salónica hubieran caído en una ratonera!

El alto mando alemán, en vez de trasladar ejércitos de un punto a otro, ó además de trasladarlos con rapidez asombrosa y reconcentrar millares de cañones donde le conviene, va situando naciones armadas donde menos conviene a su enemigo.

Si esto no es gran estrategia, es estrategia gigantesca.

### La industria militar en las reformas

En las declaraciones del general Echagüe, que ayer aparecieron en «El Imparcial» recogidas por Darío Pérez, aparece perfectamente claro que el propósito que anima al ministro en la resolución del problema de la industria militar en España responde al mismo criterio que hemos sustentado siempre en estas columnas.

Ese propósito es el de que la industria privada concorra principalmente a producir el material de guerra que la defensa militar de la nación necesita, sin perjuicio de que el Estado sostenga como reguladoras de producción, las fábricas y establecimientos que se juzguen imprescindibles para este fin. El pensamiento no es nuevo; está ya acreditado en las principales naciones del mundo, y en el ensayo que se está haciendo en nuestra Armada, los resultados van siendo tan satisfactorios, que ya dentro de casa, se puede decir que contamos con enseñanzas prácticas que pueden aprovecharse para adaptarlas a la producción del material de guerra de la defensa militar terrestre.

Alemania sin las grandes acerías de Krupp; Inglaterra sin las Wickers, Armstrong y Beardmore; Austria sin las de Skoda, y Francia sin las del Creuzot no hubieran podido ni acorazar ni artillar sus buques, ni sus fortalezas, ni dotar a sus ejércitos en cantidad y calidad con las piezas de grande y pequeño calibre que constituyen el poder de los buques y de las tropas en la guerra moderna.

España pudo haber contado desde hace siete años con unas acerías acaso de más importancia que las de las naciones anteriormente citadas al plantearse la Ley de Escuadra de 1908; pues uno de los grupos que se presentaron al concurso para la ejecución de las obras, el que se denominó «asturi» proponía la construcción de cañones y blindajes en nuestro territorio, estableciendo en él una gran factoría, para lo cual se contaba con el capital y la práctica de monsieur Schwab, propietario de las grandes acerías «Bethleem» en los Estados Unidos.

El momento era muy oportuno; pues el gran aliciente estribaba tanto en la abundancia de la materia prima en el subsuelo de España, como en que la factoría podía establecerse fuera del monopolio del trust de los aceros, con libertad de precios, lo que le permitía competir con la producción de las demás fábricas del mundo incluidas en aquel trust.

Si aquella proposición se hubiera aceptado, ya estaría resuelto para España en gran parte el problema de su industria militar, y no sólo habríamos dejado de ser tributarios en este sentido de la industria extranjera, sino que no se hubiera dado el caso de tener paralizado el armamento del último acorazado construido en Ferrol, por no haberse podido mandar aquí desde Inglaterra, a causa de haberlo impedido las contingencias de la guerra europea.

Este mismo hecho demuestra la necesidad imperiosa que existe de contar con recursos propios de material militar, toda vez que dado el enorme consumo que hoy de él se hace en la guerra, su carencia determina desastres que a todo trance deben evitarse contando con su continuo surtimiento dentro del territorio nacional.

El planteamiento sólo del problema de hacer concurrir a la industria privada para disponer en España de abundantes recursos de material de guerra en la forma que se expresa en las declaraciones

del general Echagüe, merece nuestros plácemes, pues era ya imprescindible abordar cuestión de tan trascendencia que ha de resultar, no sólo beneficiosa para la defensa militar, sino para la prosperidad del país; por lo cual esa medida puede acaso considerarse como la más trascendental por todos conceptos que contiene el proyecto de reformas militares.

### Los generales de la Armada

Por el Real decreto del Ministerio de Marina, que ha publicado la «Gaceta», se modifica la distribución de los empleos de generales de la Armada en la forma siguiente:

Vicealmirantes.—Comandantes generales de los apostaderos, tres; mando de escuadra, uno; consejeros de Estado, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, servicios afectos al Estado Mayor central, ayudantes de S. M., comisiones ó eventualidades, cuatro. Total, ocho.

Contralmirantes.—Mando de escuadra ó división, servicios auxiliares y los afectos al Estado Mayor central, tres; jefes de arsenales, tres; jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte, uno; director general de Navegación y Pesca marítima, uno; ayudantes de S. M., secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, comisiones ó eventualidades, dos. Total, 10.

### DICE EL SEÑOR DATO

El Sr. Dato, al recibir a mediodía a los periodistas, manifestó que S. M. el Rey había despedido con los ministros de Fomento é Instrucción, y que el lunes marchará a Mude-la a pasar unos días de campo.

El Gobierno irá esta tarde primeramente al Senado y luego al Congreso.

Un periodista preguntó al presidente si al Gobierno le habían anunciado alguna interrelación sobre las reformas militares.

El Sr. Dato dijo que no; pero que había oído que D. Amos Salvador iba a explicar en el Senado una interrelación sobre las reformas de Guerra.

A propósito de éstas se entabló entre el presidente y un periodista el siguiente diálogo.

Periodista.—Parece que las reformas militares han sentado mal y que hay gran revuelo...

Sr. Dato.—Pues infundado: las referencias que hay son incompletas.

Periodista.—Algunos diputados dicen que los elogios que ha hecho el Rey de las reformas proyectadas por el conde del Serrallo, ejercerá influencia cuando sean por ellos discutidas.

Sr. Dato.—El Rey hizo elogios de la labor de Echagüe y del Gabinete militar; desde luego está de acuerdo con el Gobierno, porque si no le hubieran parecido bien los proyectos de éste, el desacuerdo no hubiera obligado a dimitir.

No tiene nada de particular tampoco lo que dice el artículo de «El Imparcial» sobre el recuerdo que tuvo el Rey de la lealtad del conde del Serrallo, refiriéndose a hechos pasados...

En fin, a las Cortes vamos y allí discutiremos; de nuestras intenciones nadie puede dudar; allí veremos.

Y así terminó esta mañana la información en la Presidencia.

### REFORMAS EN LA ARMADA

### El Cuerpo general y los servicios artilleros

Por Real decreto que inserta el «Diario Oficial de Marina» de ayer, se ha dispuesto lo siguiente:

Para cubrir los puestos de jefes de los servicios artilleros en los acorazados, ayudante de la dirección del tiro en acorazados y cruceros, profesores en Escuela de tiro, inspección del mismo, etc., se crea la especialización en Artillería y Tiro naval para tenientes y alféreces de navío, pudiendo también especializarse los capitanes de corbeta que no tengan cumplidas sus condiciones de embarco.

Los jefes y oficiales que lo soliciten efectuarán un curso teórico-práctico de artillería moderna, tiro naval y material de tiro, los detalles del cual serán objeto de reglamentación especial. A los que al fin de curso demuestren su apti-

tud, se les expedirá certificado acreditativo de ella.

El certificado para que dé derecho a los destinos de la especialidad, deberá revalidarse cada seis años, a menos que durante ellos se hubieran desempeñado, durante tres años, la especialidad embarcado.

El personal especializado se indicará en el escalafón por una (A) y gozará, en tanto esté en posesión del certificado de aptitud y desempeñe destinos relacionados con esta especialidad, de un suplemento de sueldo igual al veinte por ciento del sueldo del empleo de que esté en posesión.

Corresponderá al personal embarcado, aparte de su misión en combate, el cuidado y conservación del material de tiro y telémetros, instrucción de apuntadores, telemetristas y observadores, calibración de las piezas, cumplimiento de las reglas para la conservación y manejo de pólvoras, proyectiles y cañones, formación de reglas de tiro y preparación y desarrollo de los ejercicios de tiro al blanco.

El examen de los resultados de los ejercicios de tiro al blanco, el de los trabajos que efectúen los jefes del servicio artillero y ayudantes de la dirección del tiro, la modificación de los métodos de tiro, así como la inspección del material de esta especialidad a bordo y en tierra, corresponde a la Inspección Central de Tiro en el ministerio de Marina, cuya organización se determinará y en la cual servirán los jefes y oficiales de esta especialidad.

Los tenientes de navío que, ante una Junta formada por dos capitanes de navío que man len ó hayan mandado acorazados modernos, un jefe de Artillería de la Armada y un capitán de corbeta, jefe de los servicios artilleros de acorazado, demuestren poseer los conocimientos que en programa aparte se detallan, recibirán el certificado de la especialidad y obtendrán las ventajas expresadas, embarcando como ayudantes de la dirección de tiro en los acorazados. Este mismo procedimiento se seguirá para que los tenientes de navío puedan obtener el certificado correspondiente, en tanto no estén organizados los cursos que han de verificarse.

### De Méjico

El reconocimiento del Gobierno de Carranza.

WASHINGTON, 4.—El embajador de la Gran Bretaña ha manifestado que el departamento de Estado de Francia y el de la Gran Bretaña se proponen reconocer en breve como regular al Gobierno del general Carranza.

### La política

Ayer llegaron a Madrid los diputados a Cortes por Cataluña, adictos al Gobierno, y de hoy a mañana llegarán los demás para encontrarse presentes cuando empiece la discusión del proyecto de zonas neutrales.

Parece que la actitud de los catalanes es la siguiente:

O la aprobación del proyecto, discutiéndose sin interrupción a pretexto de necesidades perentorias de simultanear discusiones de otros dictámenes, ó la obstrucción a las reformas militares y a los presupuestos.

El ministro de Instrucción pública ha declarado que mientras los estudiantes persistan en las algaradas no someterá a la firma regia el decreto restableciendo los exámenes por asignaturas.

Hoy, a las once y media de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, D. Francisco Aparicio.

### Movimiento de buques

Saló de Almería el «Regente».

—Zarpó del Arsenal de la Carraca el «Vasco Núñez de Balboa».

—Fondó en Ceuta el «Audaz».

—Saló de Ceuta y fondó en Algeciras el «Recalde».

—Entró en Muros el «Dorado».

### Un día de guerra

#### Teatro occidental

Sin novedad. Siguen en Francia perdiendo el tiempo en discursos, aplausos, frases huecas y farsa política.

«Le Temps» se ha olvidado ya de que había que obrar. Los momentos son como para discursar. ¡Pobre Francia!

#### Teatro oriental

Lucha en el Duna, lucha en el Styr y lucha en el Styra.

La línea no varía, la sangre corre a torrentes y los rusos hacen por Inglaterra más que ella por sí misma.

Podemos decir también: sin novedad.

#### Teatro central

Los italianos ocupan Zagira y toman una trinchera austriaca en las alturas de Podgosa, pero... nada más.

«Son rechazados con bajas importantes en Goricia, en Plara y en San Miguel» (parte austriaco).

Seguimos en el Isonzo.

#### Balkanes

La situación difícil de los serbios prosigue en crescendo sin que se vislumbre por parte alguna la eficacia de los escasos refuerzos franco-ingleses desembarcados en Salónica.

Los austro-alemanes se han apoderado de Uziza, al Este de Visegrad, y por consiguiente se hallan en contacto con los austriacos, que desde esta última población avanzaban hacia Oriente. Dueños de la carretera Cacak-Krajucevae, (comunicado de Berlín) se extienden desde Visegrad hasta las alturas de Jagonina en la orilla oriental del Morava, apoyándose en el Golijka que han cruzado en varios puntos, aun cuando los serbios siguen ofreciendo una resistencia obstinada.

El movimiento envolvente de los germano-búlgaros se ha acentuado considerablemente y la línea, apoyándose en el Adriático, sigue por el E. de Bilecak, S. de Miegredo, Urica y Kakak al Morava. Tenemos la convicción de que no ha de dar tiempo a los serbios a salir del atolladero, pues aun cuando fracasara el plan en toda su amplitud, la situación de las fuerzas del rey Pedro, que aún se sostienen en el Timok y en la orilla norte del Golijka es completamente desesperada.

Dejando a un lado lo que ocurre en la orilla izquierda del Morava, que indudablemente tiene por objeto en su más amplia concepción cerrar a los serbios en Novibazar-Pristina, en la derecha los búlgaros prosiguen su avance al Oeste de Tajekar y de Krajuzevae, y aun cuando el terreno es favorable en sumo grado a sus adversarios, a 50 kilómetros se encuentran ya de los alemanes que remontan el Morava, y a 15 kilómetros de Nisch por el Nordeste, envolviéndole al propio tiempo por el sudeste.

Tal vez no pasen cuarenta y ocho horas sin que los proyectiles búlgaros caigan sobre Nisch.

¿Y por el Sur, qué ocurre? «No es una exageración calcular en 100.000 hombres las fuerzas aliadas desembarcadas hasta hoy», dicen de Roma. Y nosotros preguntamos: Aun siendo así, ¿qué hacen esos 100.000 hombres? ¿Tienen material? ¿Están en condiciones de avanzar?

Del propio Londres nos viene la respuesta: «En el sector de Strumitza hay constantemente pequeños combates, y nada más añaden, lo cual es bastante elocuente, y demuestra que el éxito les da la espalda a los aliados.

Sigámos leyendo.

«Tres despachos telegráficos recibidos en Londres el día 3 por mañana y tarde, confirman que los búlgaros que se habían apoderado del ferrocarril Veles-Uskul, han invadido Macedonia del Sur desde ambos puntos hasta Monastir, habiendo sido contenida la ocupación de esta plaza por los aliados, que llegaron en auxilio de los serbios.»

«Buen golpe para los desembarcados en Salónica! Si, como es de suponer, los búlgaros echan mano de sus reservas,

cuya unión en lo sucesivo parece encomendada á tropas turcas, Monastir caerá en poder de las tropas del zar Fernando en breve plazo.

En «Un día de guerra» del 1.º de Noviembre declamamos: «Dentro de ocho ó diez días podrán aparecer por el Sur en Bulgaria ó en Macedonia tropas austro-alemanas camino de ¡Dios sabe dónde!... ¡Hacia el desfiladero del Vardar, para marchar sobre Salónica? ¡En el Vardar superior con Monastir por objetivo?

Ya están, según cuentan de Londres, los búlgaros primeros á Monastir, y aún no han llegado los germanos... Todavía faltan seis ú ocho días para cumplirse el plazo que presuntamos. ¡Quién sabe si una vez búlgaros y alemanes en contacto sobre el Morava, desplazarán los primeros grandes núcleos hacia el Sur para operar por sí solos, mientras los germanos camino de Constantinopla prosiguen!

Por lo que se desprende de las escasas noticias que tenemos de los búlgaros, éstos tratan de dividir ó han dividido ya á los serbios en dos núcleos; uno que empujan hacia Pristina, Novibazar, y otro que tratan de aconchar sobre Gre-

cia, y no debe ser muy fuerte. No tardaremos en saberlo, porque los momentos son críticos para los serbios.

A los prisioneros y botín que ya hemos indicado en días anteriores, hay que agregar hoy 2.000 más de aquéllos, 34 cañones, 12 lanzabombas, cuatro ametralladoras, varios miles de fusiles y gran cantidad de municiones apresados por germanos y búlgaros en los tres últimos días.

Entre tanto los albaneses pertenecientes á Servia se han sublevado y atacan á sus conquistadores (Le Temps) y los turcos sustituyen á los búlgaros y les dejan las manos libres.

Aunque hubiera 200.000 aliados en Salónica, sería inútil su empeño. Llegan tarde ya: el problema de los Balcanes está solucionado á favor de los imperios centrales, y el fracaso de Salónica dejará en mantillas al de Gallipoli.

**Turquía**

Reina calma relativa, dicen de Londres...

Muy relativa, indudablemente.

**LA ACTUALIDAD**

**Las reformas de guerra, La opinión y la prensa**

El artículo publicado ayer en nuestro querido colega «El Imparcial» sobre las reformas de guerra, causó expectación grande en la opinión militar que esperaba imaciente, aguijonada por la impenetrable reserva con que fueron llevados los trabajos.

Roto el dique, creció el afán de conocer los proyectos:

«La Epoca» de anoche y el «A B C» de esta mañana publican informaciones que en poco se diferencian de la que nos dió «El Imparcial».

Hoy toda la prensa dedica al asunto comentarios que recogemos:

«El Imparcial», en su información política, dice que las noticias de las reformas causaron gran revuelo, y añade: «Los liberales emitían acerbas censuras, coincidiendo con las apreciaciones consignadas anoche en su órgano en la Prensa.

Para ellos las reformas contenidas en nuestra información no responden, ni mucho menos, al ambiente creado desde los anteriores Cortes y á los reiterados anuncios acerca de la importancia de las reformas que se preparaban. La obra de descentralización, la reorganización del sistema actual ó, por lo menos, el primer paso para reformar las bases vigentes se echan de menos en lo hasta ahora conocido. Y como precisamente ese era el compromiso principal del Gobie no y como el tiempo para preparar las reformas ha sido suficiente, el mal efecto producido, según los liberales, tiene justificación.

Acompañaban en sus censuras á los liberales elementos militares que se sienten amenazados ó heridos en su situación actual, y otros que no son militares y figuran en diversos partidos políticos.

En cambio, elementos civiles aplaudían con calor, estimando que las reformas están inspiradas por una buena fe indudable, por un vivo deseo de acierto y por un sagaz empeño de responder á las necesidades del país y á la intensidad de sacrificio que le es dable ofrecer.

Y en estas cosas no quedaban rezagados elementos jóvenes de la clase militar, que ven en las reformas una orientación capaz de transformar al Ejército dándole su firma cimentación.

«La Epoca», refiriéndose al trabajo periodístico de «El Imparcial», dice lo siguiente:

«Dada la extensión del mismo, es muy disculpable que en él haya incurrido en algunos errores al reproducir un diálogo entre el ministro de la Guerra y un compañero de Gabinete, así como al atribuir determinados juicios sobre las reformas al Monarca.

Es cierto que el ministro aludido, dirigiéndose al conde del Serrallo, dijo: «¿Ha oído usted decir que yo era enemigo de sus reformas?»

Pero la contestación del general Echagüe no fué la que se dice, sino esta otra:

«Lo he oído; pero dada la íntima y antigua amistad que nos une, y el perfecto conocimiento que tengo de su caballerosa y habitual franqueza jamás lo di crédito.

Y en cuanto á lo que se atribuye al Soberano, no es exacto. S. M. el Rey se limitó á encargar al general Echagüe que felicitará en su real nombre al personal del Gabinete militar por la laboriosidad de que había dado mues-

«La Tribuna» dice: «Las reformas, al ser conocidas en extracto, han producido hoy gran revuelo, especialmente entre los militares.

Tal efecto parece que ha hecho que el Gobierno adopte ya una línea de conducta, pues según afirmación que esta tarde hacía en el Congreso un diputado amigo íntimo del Sr. Dato, cuando se discutían en el Congreso no se hará de su aprobación cuestión de Gabinete.»

«El Liberal» dedica estas líneas al asunto:

«El Imparcial» de ayer publicó unas declaraciones del ministro de la Guerra acerca de sus reformas.

Aunque no con tantos detalles, conocíamos buena parte de lo publicado por el colega, porque en conferencias tenidas con el general Echagüe, éste nos había expuesto, con el ruego que hemos cumplido, de reservarlo hasta el momento oportuno.

Como el general Echagüe leerá el lunes próximo en el Congreso sus proyectos de reformas, dejamos para entonces el hablar de ellas.

Por hoy, sólo diremos que lo publicado ayer no ha satisfecho á la opinión militar, y que hay algún Cuerpo que se considera hondamente lastimado.»

El «Diario Universal» comenta las reformas de este modo:

«El avance de las reformas militares que hoy publica en «El Imparcial» el distinguido redactor D. Darío Pérez, como resultado de una entrevista celebrada por éste con el ministro de la Guerra, ha producido general desencanto.

En los círculos militares y políticos y en otros Centros en que esta información era comentada hoy, se estimaba con unanimidad que las reformas que se han hecho públicas esta mañana no responden, ni muchos menos, al ambiente creado desde las anteriores Cortes y á los reiterados anuncios acerca de la importancia de las reformas que se preparaban.

El avance que según «El Imparcial» ha trazado el general Echagüe comprende el detalle de los servicios del Ejército y el de los Cuerpos auxiliares. La obra descentralizadora, la reorganización del sistema actual, ó por lo menos el primer paso para reformar las bases vigentes, se echan de menos en la información. Y como precisamente ese era el compromiso principal del Gobierno, y como el tiempo para preparar las reformas ha sido suficiente, de aquí el mal efecto que su conocimiento ha producido.

El presidente del Consejo ha sido interrogado esta tarde sobre la veracidad de dicha información, y el Sr. Dato se excusó de hablar del asunto diciendo que no era de su competencia.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, no han podido ver hoy al general Echagüe.»

«El Debate» dice en su información política:

«El hecho de que el órgano oficioso de los Sres. Dato y Echagüe en la Prensa de la mañana publicase en su número de ayer unas declaraciones del señor ministro de la Guerra, produjo gran revuelo ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso y vivos comentarios entre periodistas y diputados.

Quejábanse los primeros de la desconsiderada incorrección que con ellos se había tenido, y argüían: Las reformas militares se han llevado con tal secreto que nadie pudo vislumbrar su conteni-



ESCENAS DE LA GUERRA.—Leyendo un periódico durante un descanso.

do, y hasta oficiosamente se rogaba á la Prensa que, por patriotismo, se abstuviesen de todo comentario sobre este asunto. Los periodistas cumplieron como buenos.

Para tratar de esas reformas reuniéronse los ministros en Consejo, primero presididos por el Sr. Dato, y luego por Su Majestad.

Las dos veces facilitó el Sr. Dato á los periodistas la referencia de esos Consejos, sin decir nada noticiable.

Al ministerio de la Guerra acudí á diario periodistas; pero tampoco merecieron se les dijese nada, por reservarse el digno ministro de la Guerra la información sobre tema tan interesante para su órgano oficioso.

Entre los diputados, las declaraciones del señor ministro de la Guerra han producido un efecto desastroso, sobre todo determinadas manifestaciones que se atribuyen á elevadísima personalidad, y calificaban de imprudente al señor general Echagüe, que ha facilitado un arma á la oposición antidinástica, que podrá acusar al Gobierno de haber querido ejercer coacción sobre los diputados monárquicos.»

Otros periódicos se limitan —entre ellos los militares— á reproducir las noticias sin comentarlas.

«Heraldo de Madrid» y la «Correspondencia de España» no han recogido nada sobre este asunto.

**El Diario Oficial de mañana**

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

**Profesorado.**

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de primeros tenientes ayudantes de profesor en la Academia de Infantería.

**Inválidos.**

Se concede ingreso en Inválidos, al capitán de Infantería D. Tiburcio Luengo, Destino.

Destínase al cuadro de Lache y regimiento de Otumba, respectivamente, á los segundos tenientes de Infantería don Juan de Muguero y D. Jaime Castelvi.

**Residencia.**

Se autoriza al general de brigada don Maximiliano Soler, para que fije su residencia en Villanueva y Geltrú, y en Valencia, el del mismo empleo D. Antonio Vallejo.

**Escala de reserva**

**Ascensos.**

El «Diario Oficial» de hoy publica la siguiente interesante disposición sobre el ascenso á capitán de los primeros tenientes ascendidos á este empleo por méritos de guerra:

Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 15 de Junio próximo pasado, promovida por el primer teniente (E. R.) del batallón de segunda reserva en Melilla, don Miguel Carmona, en súplica de que se aclarase su situación con motivo del ascenso de los segundos y primeros tenientes de su escala, en virtud de la ley de 7 de Enero último;

Resultando que el interesado ascendió á primer teniente por mérito de guerra, según Real orden circular de 18 de Diciembre de 1911, con antigüedad de 7 de Octubre del mismo año, y que para su ascenso á capitán llenará la condición de los trece años de efecti-

vidad de oficial con posterioridad á los segundos tenientes, ascendidos á primeros por dicha ley, hoy día más modernos que el recurrente, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispone lo siguiente:

Una vez cumplida la ineludible condición de los trece años de efectividad de oficial que determina el art. 2.º de la mencionada ley, sea ascendido al empleo de capitán, asignándosele entonces la antigüedad y puesto que con arreglo á la que hoy tiene de primer teniente le corresponda, como si todos los comprendidos en la ley de referencia obtuviesen el empleo de capitán en las condiciones normales del vigente reglamento de ascensos, todo ello con arreglo al espíritu que informa la legislación vigente y especialmente la Real orden de 12 de Agosto de 1896.

**La guerra europea**

Un submarino alemán echa á pique á un barco inglés frente á Gibraltar.

El comandante general de Melilla da cuenta al ministerio de la Guerra de haber recibido noticias del comandante militar de Alhucemas, de que á las veintitrés del día de ayer llegó á aquella plaza un bote del vapor inglés «Woodfield London», que fué echado á pique á las ocho horas y treinta minutos, después de contener lucha con un submarino alemán á 40 millas de Gibraltar y 30 de Alhucemas. El «Woodfield» llevaba 30 camiones automóviles y carga militar, un oficial, 30 soldados y 52 marineros, y al irse á pique embarcaron en cuatro botes, llegando á la plaza uno solamente con 24 naufragos, de ellos cuatro heridos, que han ingresado en el hospital.

En telegramas posteriores, se dice que llegaron al Peñón dos botes más con 21 tripulantes, de ellos un herido grave y seis menos graves, y que á las cinco de la madrugada llegó á la playa de Boco-ya el bote que faltaba con once tripulantes.

**NOTICIAS DIVERSAS**

LONDRES, 4.—El número de establecimientos empleados en la fabricación de municiones, bajo la intervención del Gobierno, asciende ahora á 1.346.

PARIS, 4.—Comunican de Roma que el cardenal Cagliano Azevedo ha salido de Roma de riguroso incógnito, portador de una carta autógrafa del Papa para el príncipe de Balub.

LONDRES, 4.—El parte de hoy relativo á la salud del Rey dice que su majestad ha pasado la noche algo agitada; pero que sigue mejorando y puede moverse con menos molestia.

LONDRES, 4.—Telegrafan de Middlesborough que el vapor inglés «Priardate» ha sido hundido.

Los supervivientes desembarcados hasta ahora son cinco.

**Guardia Civil**

Terminados los permisos que disfrutaban, se han incorporado á la Comandancia de Guipúzcoa el capitán D. Rodrigo Palacios Gurpegui, y á Centa el de igual empleo D. Juan Abella Mastal.

Se han incorporado á las P. M. del 17.º tercio el capitán D. Manuel Leiva Orellana; á la Comandancia de Segovia el de igual empleo D. Rafael López Montijano, y á las del Este los tenientes don Santiago Cuadrado D'ez y D. Ricardo Argomaniz Ponce de León.

**ASOCIACION DE LA PRENSA**

**Teatro Benavente**

**Cambio de espectáculo.**

El bonito teatro de la plaza de Bilbao inaugurará mañana sábado un nuevo espectáculo, para el cual ha contratado la Empresa varios números de variedades de los que más éxito han tenido en los principales teatros.

La inauguración de las funciones de variedades en el teatro Benavente se dedica á la Asociación de la Prensa, y el programa que se ofrece se halla repleto de novedades, que habrán de ser muy celebradas por los partidarios de esta clase de espectáculos.

En la función inaugural se exhibirán 2.000 metros de magníficas é interesantes películas, y trabajarán los siguientes artistas.

Las Estrellitas, pareja de bailes; Isabel Luciano, canzonetista á gran voz; Los Arafels, caricaturistas; La Tempranica, canciones regionales. Esta artista se presentará con magnífico decorado propio. Representación de la comedia «El sexo débil»; el Trío Hosqui, canciones y bailes extraordinarios; la Mantabell, canzonetista á gran voz; Los Mary Tito, bailes internacionales; Los Españas, trabajos de fantasía.

Todas estas atracciones se ofrecen en la sección de las cinco de la tarde y de las nueve y media de la noche, y en la Contaduría del teatro se despachan localidades para las dos funciones á precios muy económicos.

**Noticias**

Un incendio que se declaró ayer en la Central de Telégrafos, y que fué rápidamente extinguido, destruyó la red telefónica oficial. Las comunicaciones telefónicas con Segovia y algunos pueblos de su provincia, así como con otros de la provincia de Madrid, están interrumpidas.

Dicen desde Irún que en una casa de la calle de Zubiaurre se suicidó esta mañana, disparándose un tiro en la cabeza, el sargento de Ingenieros D. Felipe García, natural de Valladolid.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Ayer se inició un fuego en la Central de Telégrafos, en la parte en que se halla instalada la red telefónica oficial de las líneas que directamente son explotadas por el Estado.

La pronta intervención del servicio de incendios evitó que el fuego adquiriera grandes proporciones, limitándose á la destrucción de las líneas que se citan.

**Sucesos**

**Guardia civil gravísimo.**

En el cuartel de la Guardia civil de la Comandancia del Sur ocurrió anoche una sensible desgracia.

El guardia Manuel Puertalás, del segundo escuadrón, hallábase limpiando un caballo, que le dió dos coces en el pecho, fracturándole dos costillas y lesionándole el pulmón.

Anoche ingresó el desgraciado en la Clínica militar de urgencia del Buen Suceso en gravísimo estado.

**Niño intoxicado.**

El niño de treinta y dos meses Alfonso García Vázquez, en el domicilio de sus padres, plaza de los Mostenses, número 6, bebió una corta cantidad de tintura de yodo.

Socorrido de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, los facultativos calificaron su estado de pronóstico reservado.

**Teatros**

Hoy viernes cuatro secciones sencillas, representándose por este orden las aplaudidísimas obras: «El amigo Melquiades», «Las castañuelas», «La sombra del molino» y «El nido del principal».

El domingo, á las cuatro de la tarde, en sección doble, á petición, última representación de «Marusa», que con tan gran éxito se ha representado en este teatro.



Claustro de la Catedral vieja de Salamanca.

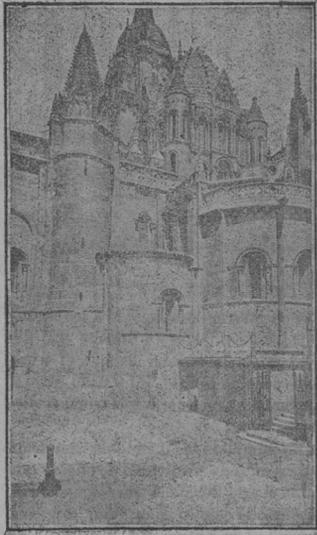
AL MARGEN DE UNA EXCURSION

**ESPAÑA MONUMENTAL**

Hace pocos días se hallaban en Madrid los excursionistas portugueses María Rosa e Inocencio Fereiro, que van recorriendo las principales ciudades de España, haciendo en ellas la propaganda de las bellezas de Portugal mediante una completa colección de postales, en las que se admiran los más notables lugares y monumentos del país vecino.

No es Portugal tierra de la que pensemos casi nunca en copiar procedimientos; pero he ahí que se dan cuenta del valor que atesoran en paisajes incomparable y en monumentos bellísimos y de incalculable mérito, y hacen cuanto pueden por extender su conocimiento e incitar a los extranjeros a visitarlos; porque además de la legítima satisfacción de patrio-

tismo que se experimenta viendo a los extranjeros extasiarse ante lo que no imaginaron que pudiera existir siquiera, los visitantes propagan luego las grandezas que admiran y atraen dinero de otros países también.



Torre del gallo de la Catedral vieja de Salamanca.

Portugal y España son idénticos en ese aspecto. La Historia es la misma, el Arte se ha desenvuelto del mismo modo y en el mismo tiempo, y nuestras bellezas naturales como nuestros monumentos artísticos son tan ricos y abundantes como en la Lusitania.

Esto quiere decir que los españoles no necesitan salir de su país para encontrar cuanto les ofrecen los excursionistas lusos.

Pero somos nosotros en general tan apáticos, tan perezosos y tan poco patriotas, que ni nos cuidamos de conocer lo que tenemos dentro de casa, ni menos le damos importancia aunque lo conozcamos.

Un querido colega, la ilustrada revista «La España Productora», sin excitaciones de na-



Coro de San Esteban de la Catedral de Salamanca.

die y sin pensar en imitar a los vecinos, viene haciendo cuanto está a su alcance para extender el conocimiento de la «España Monumental», por el deseo de que los propios españoles vayan apreciando el valor inapreciable de nuestra riqueza artística y fomentar así el amor a una patria que tanto vale y que no tiene par en el mundo.

Al ver sucesivamente acumuladas bellezas artísticas incontables en todas las provincias, se despertará en todos el deseo de admirarlas y su espíritu se apartará de las fronteras para dirigirse al interior, el sero agosto de la madre Hispania.

Así mismo, cada uno, en lo que a su alcance esté, podrá propagar estas grandezas entre los de fuera y convertirse cada español en un apologeta de España, en vez de ser, cual sucede con frecuencia, un detractor inconsciente.

Existe hace unos cuantos años la Comisaría regia de «Tourismo», a la que no le negamos su mérito y trabajo; pero, no basta. A los organismos oficiales ha de alentar la acción cávida y entusiasta del alma popular.

Juan Angel.

**Bibliotecas públicas de Madrid**

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Real Academia Española (Felipe IV, de 2) nueve a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Escuela de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once a catorce y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos de once a trece.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

**SAN SEBASTIÁN**  
**HOTEL FOMBELLIDA**  
 Guetaria, 8 Teléfono, 10-84  
 TEMPORADA DE VERANO  
 Pensión completa desde 10 a 15 pesetas.  
 Espaciosas habitaciones a precios convencionales para familias.  
 Salón de lectura. Sala de baños.  
 Cocina española y francesa.  
 CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

**Espectáculos para hoy**

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez, Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las seis, El amigo Melquiades. A las siete y media, Las castañuelas. A las diez y cuarto, La sombra del molino. A las once y media, El nido del principal.

PRICE.—A las seis, Bohemios y El tambor de granaderos. A las nueve y media, Las Golondrinas y Los cadetes de la reina.

COMICO.—A las diez y cuarto, Los campesinos, El tío de Alcalá y La real gana.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las seis y media, El templo de Cupido. A las diez y media, La prima de Bibiano.

OERVANTES.—A las seis y media, El padrón Inco o La mujer de hielo. A las diez, El enemigo de las mujeres.

NOVEDADES.—A las seis, La tragedia de Pierrot. A las siete y cuarto, Los matarifes. A las nueve y cuarto, El último jugueto. A las diez y cuarto, La Famosa. A las once y tres cuartos, La declaración de guerra.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematografía con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'90.—Preferencia, 0'50.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, variedades internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.

TRIÁNÓN PALACE.—Cinema aristocrático.—

Todos los días a las cinco.—Grandes estrenos.—Butaca, 0,40.

**LA BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>	
Fin corriente.....	71 85
Idem próximo.....	00 00
<b>AL CONTADO</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	71 75
» E de 25.000 » »	71 85
» D de 12.500 » »	72 50
» C de 5.000 » »	75 15
» B de 2.500 » »	75 80
» A de 500 » »	76 15
» G y H de 100 y 120 » »	76 75
En diferentes series.....	00 00
<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie E de 25.000 ptas. nomls.	00 00
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	86 50
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	94 18
» E de 25.000 » »	00 00
» D de 12.500 » »	94 10
» C de 5.000 » »	94 65
» B de 2.000 » »	94 65
» A de 500 » »	86 50
En diferentes series.....	00 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	92 00
Acciones del Banco de España.....	452 00
Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabas.....	278 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Obliga. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	365 50
Idem Ferrocarril. Norte España.....	367 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Acciones azucareras preferentes.....	42 50
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	69 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	258 00
Mexicano.....	114 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. <sup>a</sup> hipoteca.....	00 00
<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. <sup>a</sup> .....	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
<b>CAMBIOS</b>	
París a la vista.....	90 30
Londres a la vista.....	24 98

**Folleto Jurídico de Guerra y Marina**

**EL DERECHO INTERNACIONAL Y LA GUERRA**

**Los derechos de los barcos neutrales en alta mar.**

En San de Nueva York ha insertado un trabajo muy interesante, bajo el título que queda copiado, el profesor Northwestern University, Mr. Charles C. Hyde. Vamos a darle a conocer en síntesis, por los derroteros que marca en un asunto que por necesidad habrá de ser regulado en lo porvenir.

Para el autor, en pleno siglo XX, en una época en que las naciones neutrales se encuentran llenas de grandes responsabilidades y en que hasta la existencia de sus derechos está amenazada, todavía cabe preguntar si existe el Derecho Internacional, o si éste no es otra cosa que el producto de sutilezas diplomáticas o de aforismos académicos. Si hay leyes internacionales que regulan las relaciones entre los países beligerantes y neutrales, su existencia no depende de la opinión de los profesores o de los peritos militares, sino simplemente de la libre aprobación de las naciones, y son cumplidas por ellas en el sentido de obligación legal.

Desde el comienzo de la guerra actual, cada nación beligerante se ha mostrado contraria, no solamente al país enemigo, sino también a las naciones neutrales que con él tenga relaciones. El interés del beligerante está en ocluir todo comercio del neutral con el enemigo, debilitar su poder privándole de municiones de

guerra y hasta de viveres, y utilizar los mercados y puertos de los neutrales para fomentar su poderío militar. El interés del neutral está en continuar pacíficamente sus buenas relaciones con cada uno de los países que están en guerra.

El gobierno de un Estado neutral debe abstenerse de tomar parte en la guerra. Esto es incuestionable; pero no basta. Para ser verdaderamente neutral debería ese Gobierno guardarse de ayudar en ninguna forma y por ninguna circunstancia a cualquiera de los países que están envueltos en el conflicto. Así es que la venta a estos países de material de guerra, y los empréstitos, deberían ser considerados ilegales. Pero no hay disposición alguna que de modo concreto prohíba la ayuda de esta clase; no puede negarsele, legalmente, a un ciudadano de un país neutral, el derecho a vender a un beligerante municiones, armamento ó cualquier material considerado como contrabando. El departamento de Estado de los Estados Unidos lo ha reconocido así, al declarar recientemente que el asunto en cuestión incombe al beligerante, que valiéndose de sus medios, es el que puede evitar que el contrabando llegue a poder del enemigo. El motivo por el cual las potencias marítimas no han tomado el acuerdo de imponer dicha restricción a los países neutrales, estriba sin duda en el deseo de poder adquirir todo el material que necesitan para poder aumentar su fuerza ofensiva. Las naciones que en tiempo de paz comprenden que en un próximo porvenir han de verse envueltas en un conflicto bélico, tienden, como natural es, a prepararse para dicha contingencia, tomando medidas para que al estallar aquel puedan libremente adquirir en países como los Estados Unidos, que son habitualmente neutrales, cuanto material pueda convenirles. Aunque, como hemos dicho, no puede el Gobierno prohibir a un ciudadano la venta de armas a un país beligerante, no hay duda que el que lo hace, toma parte en el conflicto, por su ayuda indirecta.

En la guerra actual, la exportación de armas de los Estados Unidos ha sido de gran auxilio para los aliados, y como consecuencia de esto, el principal esfuerzo que se ha hecho para variar

la legislación en el sentido de prohibir dicha exportación, ha provenido de Alemania. Esto ha obligado al Gobierno norteamericano a declarar que cualquier restricción que se intentara al derecho de libre venta a las naciones beligerantes, revestiría aspecto antineutral, pues rebajaría la relativa superioridad de los aliados, aumentando, por tanto, el poder del Imperio germánico.

Hay, sin embargo, ciertos derechos que los beligerantes pueden ejercitar contra los neutrales, y a cuya práctica no se opondrán los Estados Unidos: nos referimos al bloqueo y al derecho de visita y registro.

El 4 del pasado Febrero, el Almirantazgo alemán anunciaba que las aguas que rodean a la Gran Bretaña e Irlanda, así como las de todo el Canal, se considerarían incluidas dentro de la zona marítima de guerra; que, desde el 18 del propio mes, todo barco enemigo encontrado en dichas aguas sería destruido, y que los neutrales correrían gran peligro dentro de la zona, por haber hecho el Gobierno inglés uso indebido de las banderas de naciones no beligerantes.

Como contestación a la Nota alemana, el Departamento de Estado declaró el 10 de Febrero, en instrucción dirigida al embajador de los Estados Unidos en Berlín, que el único derecho que los beligerantes tienen con respecto a los barcos neutrales es el de visita y registro, a menos que no se haya proclamado y esté mantenido un bloqueo. Además, se declaraba que sería un acto sin precedente en las guerras navales, el ejercitar un derecho a todas luces ilegal, de destruir un barco sin determinar previamente su condición de beligerante y la naturaleza de su carga.

La nota americana todavía concreta más su protesta al referirse al uso de banderas neutrales, manifestando que aun en el caso de que un jefe alemán tuviera sospechas de semejante práctica, el medio legal de adquirir la certeza debe ser la detención, visita y registro, nunca la destrucción del barco, y agrega que si fuese destruido algún barco americano, o algún ciudadano de la Unión sufriese perjuicios, el Gobierno de los Estados Unidos no podría ver en dicho acto otra cosa que la violación de los dere-

**ALMACEN DE**  
Géneros de punto,  
paquetería y mercería

**Julian López Caballero**

COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.

**Silvestre Segarra é Hijo.**

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso  
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA**

Garantía de su duración ••• Sométase á rigurosas pruebas

**ALMACEN DE BAYETAS**  
POR MAYOR Y MENOR

**RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.**

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boínas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franelas. Sa- yales de todas clases.

Gergas. Entremantas de lana y algodón.

**COMPANIA VALENCIANA**

**VAPORES CORREOS DE AFRICA**

**SERVICIOS OFICIALES**

Correos diarios de Málaga para Me- lilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Ma- rruecos y Canarias.

**SERVICIOS COMERCIALES**

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

**- SOBRE - MONEDERO -**

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los puertos de España y costa de África.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

**Vestuarios para el Ejército y Armada**  
Sucursales: Burgos y Melilla.

**JUAN RIU Y SOBRINO**

Casa en Barcelona

**MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7**

6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

Teléfono 3194.

**F. De AZQUETA**

HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Fe- rrocarriles.--Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Córreas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos. Aceros para barrenos, Pinturas, Barni- : : : ces, Cables, Cordelería, etc. : : :

**Conservas Trevijano**

LOGROÑO

Primera marca española

CARTAGENA.—Antonio Vich, Mura- lla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Mu- ralla. Grandes almacenes de efectos nava- les y artículos para maquinaria.—Deposi- tario de los aceites Vacuuma.

**Sastrería militar**

Casa fundada en el año 1814

**VIUDA É HIJOS DE J. V. PISCUOL**

Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros des- de la creación de ambos Insti- tutos

Contratas para uniformes civiles y militares

Atocha, 113, Madrid

TELEFONO N.º 2913

**ALMACEN DE**

**Paños y novedades**

Especialidad en artículos para uniformes militares:

**Sucesores de Lozano.**

Plaza Mayor, 20.-Madrid.

**EFFECTOS MILITARES**

CORDONERIA Y PASAMANERIA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**CELADA**

Mayor, 31.-MADRID

**REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR**

**Angel Crecente**

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

**Aguilar y S. Mora**

Carretas, 5 y Carmen, 41

MADRID

Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de spor y viaje.—Cartuchería cargada por

**La Unión Española de Explosivos**

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?

PUES USAD EL

**KORTI,**

producto químico, único en el mundo que consi- gue estas dos cualidades. Aprobado por Reales Órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET IDEAL, grandes rebaja- jas. Pedido en todas partes.

Concesionario exclusivo: **LUIS ALONSO NUÑEZ**

Toledo, 6 y 8, Madrid.—Fábrica de alpargatas.

**FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES**

Medallas y hebillas para cin- turones. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros.

Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles.

**Francisco Romero Martinez.**

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadenas para abanicos Lampistería, etc.

Sobre encargo se hacen y se acaban toda clase de modelos

**Marqués de Caro, Jofra R. VALENCIA**

:( FUERTES SOGUEROS ):

**Camisería Alonso.**

18, Plaza de Santo Domingo, 18.

Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas.

**PEDID PRECIOS**

ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO

VED PRECIOS Y CLASES

Especialidad en cuellos de piqué para uniformes

Plaza de Santo Domingo, 18

**Fábrica de botones**

**DIEZ Y COMPAÑIA**

Preciados, 10.-MARID

Botones para uniformes y libreas Efectos militares y para Corporaciones civiles. Capones para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sabres y Espadines Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas. Dragones, golas y ceñidores Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troques para botones y emblemas.

**Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID**

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808

ó á la **AGENCIA SUCURSAL**, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.530

**TRAJES A PLAZOS**

PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES

**Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos.**

**Sastrería nacional, Fuencarral, 70**

**Entrada: Santa Brígida, 2**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 22 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTA FIRME**

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «R. M.ª Cristina» saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracabí, Coro, Cumaná, Caripapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El vapor «C. de Elzaguire», saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 3 de Noviembre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser- vicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**ESTRECHECES URETRALES**  
:: PROSTATITIS :: CISTITIS ::  
**CATARROS DE LA VEJIGA**



Se curan con los Con- fites Costanzi, únicos que quitan el escorpi y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas

**MALES VENÉREOS**

sean en el hombre ó en la mujer, se curan mar- villosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas

**SÍFILIS**

Adentis, dolores en los huesos, impotencia, man- chas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radica- lmente con el Roob Costanzi Frasco: 4 y 6 pesetas

Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medica- : : mentos COSTANZI

Deposito exclusivo, lo propio que para folletos y consultas, dirigirse: Pasaje Escudillers, núm. 3 : : BARCELONA



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS)

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 68

**“EL GAITERO”**

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anó- nima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).